



19- 9221-101

Popayán,

Ingeniero  
Hernando Ramírez Dulcey  
Director Regional  
SENA Regional Cauca  
[hramirezd@sena.edu.co](mailto:hramirezd@sena.edu.co)  
Popayán, Cauca

Asunto: Autorización Contratación Servicios  
Personales.

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, comedidamente me permito enviarle la documentación requerida para la respectiva autorización para la contratación de servicios personales para: "Contratar un (1) Instructor para que adelante seguimiento a la etapa practica de los programas de **ARTICULACION** del Centro de Teleinformática y Producción Industrial (Titulada, complementaria y/o virtual), de acuerdo con el plan de formación relacionado en anexo 2 Excel."

Así mismo y en mi calidad de subdirector, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro Teleinformática y Producción Industrial la documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el Instructivo de contratación.

Atentamente,

Eduardo Antonio Benavides Rosero  
Subdirector del Centro Teleinformática y  
Producción Industrial

Anexos:  
Estudios previos  
CDP Nro 1722 -  
2022

Regional Cauca / Centro de Teleinformática y Producción Industrial Carrera  
9° 71N-60 Barrio El Placer, Popayán - Cauca PBX 8247679

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

📞 📧 📱 SENAComunica



GD-F-011 V.05



## EL SUSCRITO DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CAUCA CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro De Teleinformática y Producción Industrial requiere **un (1)** Instructor necesario para adelantar las acciones de seguimiento a la etapa practica de los programas de **ARTICULACION** y que ejecute el siguiente objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA Y/O IMPARTIR ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL. CONFORME A LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS Y DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN ASIGNADA POR EL CENTRO, EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. EN EL PROGRAMA ARTICULACION CON LA MEDIA (SEGUIMIENTO APRENDICES ETAPA PRACTICA).

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar un (1) Instructor para prestar servicios profesionales de carácter personal como instructor contratista para formación en los programas Titulada, complementaria y/o virtual, del centro de acuerdo con el plan de formación relacionado en el anexo Excel.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro de Teleinformática y Producción Industrial del SENA Cauca en la planta de personal no existe personal para atender la actividad teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio de una (1) persona.

Que en virtud de lo anterior,

### AUTORIZA

Contratar los servicios personales Contratar un (1) Instructor que adelante seguimiento a la etapa practica para los programas de **ARTICULACION** (Titulada, complementaria y/o virtual), de acuerdo con el plan de formación relacionado en anexo Excel, del Centro de Teleinformática y Producción Industrial".

La presente autorización cubre actos propios de las partes contratantes que por el mutuo acuerdo se pacten dentro del término de ejecución del contrato, mediante Otro Si o contrato adicional y que por la necesidad del objeto o servicio inherente a la contratación y que por la actividad misional del SENA se puede requerir dentro del término de ejecución, pero teniendo en cuenta las reglas del porcentaje máximo de adición previstas legalmente.

Plazo a contratar: máximo hasta el 16 de diciembre de 2022

Valor a contratar: \$42.460.000

Autorización No. **132** del 15 de enero de 2022

Dada en Popayán a los, \_\_\_\_\_ días del mes de Enero del 2022

**HERNANDO RAMIREZ DULCEY**  
Director Regional Cauca

Regional Cauca / Centro de Teleinformática y Producción Industrial  
Carrera 9° 71N-60 Barrio El Placer, Popayán - Cauca PBX 8247679

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

 **SENAComunica**

